Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección Vigilancia y Control higiénico sanitaria a establecimientos con Riesgo Químico

Acta Número
SQ01N011555

Subred: Norte — Número de Inscripción: ____

Unidad de Servicios de Salud: Chapinero — Número de Carpeta: ____

1. CÉDULA ESTABLECIMIENTO

1.1 Razón social: Tecnicentro Automotriz JJ limitada			
1.2 Nombre del establecimiento: Tecnicentro Automotriz JJ			
1.3 NIT: 830134871-5		1.4 Sede: No tiene.	
1.5 Dirección: KR 28A 67 60			1.6 Localidad: Barrio Unido.
1.7 UPZ: Alcalde.	1.8 Teléfono 1: 3118123595		1.9 Teléfono 2: 3106252363
1.10 Barrio: Siete de Agosto		1.11 Correo electronico: tecnicentroautomotrizjj@hotmail.com	
1.12 Nombre propietario: Tecnicentro Automotriz JJ limitada			
1.13 Tipo de documento: C. C. ☐ C. E. ☐ NIT. ☒		1.14 Número documento: 830134871-5	
1.15 Nombre representante legal: Jorge Enrique Natallene Bettica			
1.16 Tipo de documento: C. C. ☒ C. E. ☐		1.17 Número documento: 1136883162	
1.18 Persona que atiende la visita: Jorge Enrique Natallene			1.19 Cargo: Representante legal
1.20 Tipo de documento: C. C. ☒ C. E. ☐		1.21 Número documento: 1136883162	
1.22 Dirección de notificación: KR 28A 67 60			
1.23 Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐			
1.24 Número matrícula mercantil del establecimiento: 01346657			
1.25 La matrícula mercantil del establecimiento está actualizada: SI ☒ NO ☐			
1.26 Línea de intervención: Seguridad Quimica		1.27 Tipo de establecimiento: Taller mecanico automotriz	
1.28 Intervención: IVC a establecimientos de mantenimiento automotriz de vehiculos			
1.29 Número de trabajadores: 14	1.30 Horario: diurno ☒ nocturno ☐ 24 horas ☐ otro: ____		
1.31 Días de funcionamiento: lunes a viernes ☐ domingo a domingo ☐ fin de semana ☐ otro: Lunes - sabado			

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO	MOTIVO
Visita 1	26	05	2020	favorable con requerimiento		X	(VO) Visita de oficio
Visita 2							(NC) Notificación comunitaria
Visita 3							(AB) Asociada a brote fecha: 18-mayo-2020
Visita 4							(SI) Solicitud del interesado Rad: 5019 Y 5020
							(SO) Solicitud oficial Rad. ____

2. INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	2	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	11	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por dia	1	
2.7 Horas por turno por trabajador	8	

3. CONDICIONES LOCATIVAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
3.1 Pisos.	X1	2	3	4	
3.2 Paredes.	X1	2	3	4	
3.3 Techos.	X1	2	3	4	
3.4 Área (m2)	400m²				

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | 4. No Observado

Impresión. Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Escaneado con CamScanner

Continuación 3.CONDICIONES LOCATIVAS					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
3.5 Escaleras, rampas y vías de acceso.	1	2	3	4	
3.6 Ventilación natural y/o artificial.	1	2	3	4	
3.7 Iluminación natural y/o artificial.	1	2	3	4	
3.8 Zona de almacenamiento.	1	2	3	4	

4.CONDICIONES DE SEGURIDAD					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
4.1 Ubicación y distribución de maquinaria y equipos.	1	2	3	4	
4.2 Estado de maquinaria - equipo y herramientas.	1	2	3	4	
4.3 Mantenimiento periódico de equipos e instalaciones.	1	2	3	4	
4.4 Elementos de control de proceso adecuados.	1	2	3	4	
4.5 Señalización y demarcación de áreas.	1	2	3	4	
4.6 Sistema contra incendio.	1	2	3	4	
4.7 Equipo de comunicación.	1	2	3	4	
4.8 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo	SI		NO		
4.9 Sistema eléctrico - protección.	1	2	3	4	
4.10 Sistema de conducción fluidos.	1	2	3	4	
4.11 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	1	2	3	4	
4.12 Manipulación segura de sustancias químicas	1	2	3	4	4 12 faltan Hojas de seguridad
4.13 Prácticas seguras de almacenamiento de sustancias químicas	1	2	3	4	

5. CONDICIONES SANITARIAS					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
5.1 Sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable.	1	2	3	4	
5.2 Drenajes: Cajas, canales, sifones.	1	2	3	4	
5.3 Servicios sanitarios y vestieres.	1	2	3	4	5 3 falta Asegurar lockers
5.4 Orden y procedimientos de limpieza y desinfección.	1	2	3	4	
5.5 Procedimientos de acopio de residuos.	1	2	3	4	
5.6 Área de acopio de residuos.	1	2	3	4	
5.7 Adecuada gestión externa de residuos peligrosos.	SI		NO		Recoge Ecoton
5.8 Vertimientos - tratamiento previo.	SI		NO		No aplica
5.9 Presencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	1	2	3	4	
5.10 Presencia de olores, gases, humos, otros.	1	2	3	4	
5.11 Manejo integrado de vectores.	1	2	3	4	
5.12 Percepción de la temperatura	1	2	3	4	

6. SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
6.1 Afiliación a Riesgos Laborales.	SI	NO	Positiva
6.2 Afiliación a Régimen Contributivo en Salud.	SI	NO	
6.3 Afiliación a Régimen Subsidiado en Salud.	SI	NO	
6.4 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	SI	NO	
6.5 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	SI	NO	
6.6 Ruido.	1 2 3 4		
6.7 Vibración.	1 2 3 4		

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIóN Y ATENCIóN DE EMERGENCIAS			
Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
7.1 Política de Gestión del Riesgo.	SI	NO	
7.2 Análisis de riesgos.	SI	NO	
7.3 Priorización de escenarios de riesgo.	SI	NO	

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Impresión. Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Escaneado con CamScanner

Continuación 7.PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
7.4 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	X	2	3	4	
7.5 Programa de entrenamiento periódico de atención de emergencias implementado.	X	2	3	4	
7.6 Hojas de Datos de Seguridad.	1	X	3	4	76 falten Hojas de Seguridad
7.7 Comunicación adecuada del peligro en áreas peligrosas.	X	2	3	4	
7.8 Rotulado y etiquetado de recipientes.	X	2	3	4	
7.9 Procedimientos de trabajo seguro para carga y descarga de sustancias peligrosas.	X	2	3	4	
7.10 Sistemas de contención de derrames.	X	2	3	4	
7.11 Capacitación en el manejo de sustancias peligrosas.	1	X	3	4	711 falta socialización

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS YALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico			Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
		S	L	G		
Aceite Lubricante	Aceite Lubricante		X		246cl	246cl
Oxigeno Comprimido	Oxigeno Comprimido			X	8Kg	8Kg
Acetileno	Acetileno en Solucion			X	6Kg	6Kg
Baterias	Plomo y Acido sulfurico maximo al 51%.	X			10Kg	10Kg
Gasolina	Gasolina		X		16cl	16cl

8.2 PRODUCTO TERMINADO

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico			Cantidad Mensual Producida
		S	L	G	

8.3 RESIDUOS GENERADOS

Clase de Residuos	Composición de Residuos	Estado Físico			Cantidad Mensual Generada
		S	L	G	
Aceite Lubricante Usado	Aceite Lubricante Usado		X		246cl
Filtros de Aceite Usados	Celulosa Impregnada de Aceite lubricante	X			3Kg
		-	-	-	-
Baterias Usadas	Residuos compuestos de plomo y soluciones Acidas	X			10Kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | 4. No Observado

S. Sólido | L. Líquido | G. Gaseoso

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Escaneado con CamScanner

9. PLANTA DE TRANSFORMACIÓN O MANUFACTURA			
Aspecto a verificar	Descripción		Hallazgos
9.1 Planta de transformación o manufactura.	SI	NO	

10. SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA			
Aspecto a verificar	Descripción		Hallazgos
10.1 Caldera.	SI	NO	
10.2 Horno	SI	NO	
10.3 Planta Eléctrica	SI	NO	
10.4 Mantenimiento	SI	NO	No aplica
10.5 Capacidad de Caldera (lb/h)	—		
10.6 Potencia de Caldera (hp)	—		
10.7 Fuente de Energía para Caldera y/o Horno	A B C D E		
10.8 Temperatura de Horno (°C)	—		
10.9 Potencia de Horno (kW)	—		
10.10 Potencia de Planta Eléctrica (kW)	—		

11. OCURRENCIA DE ACCIDENTES			
Aspecto a verificar	Descripción		Hallazgos
11.1 Ha ocurrido anteriormente algún incidente tecnológico (derrame, explosión, incendio, etc.) o alguna intoxicación con sustancias químicas	SI	NO	
11.2 Número de incidentes tecnológicos o intoxicaciones ocurridos durante el presente año en las instalaciones	0		
11.3 Fecha de ocurrencia del último incidente tecnológico o intoxicación	—		

12. EXIGENCIAS	SI	NO
12.1 Descripción de las exigencias:		

4.12 7.6 Conseguir Hojas de Seguridad
5.3 Asegurar los cierres
7.11 Socializar manejo de sustancias químicas con ayuda de las Hojas de seguridad

Con el fin de reforzar las acciones implementadas para la prevención del covid-19, se establecen las siguientes recomendaciones.
- Incrementar la frecuencia de lavado de manos.
- Al momento de preparar soluciones de hipoclorito y en el caso específico de soluciones con hipoclorito de sodio se recomienda poner en práctica las instrucciones del rotulo del producto.
- Garantizar el adecuado funcionamiento de baños publicos.
- Incrementar la limpieza y desinfección de áreas y superficies de contacto

A. Carbon | B. ACPM | C. Gas Natural | D. Otro | E. Electricidad

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Escaneado con CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección Vigilancia y Control higiénico sanitaria a establecimientos con Riesgo Químico

Acta Número
SQ01N011555

Continuación 12.1 Descripción de las exigencias:

12.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [] Favorable con requerimientos* [] Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes, pero las condiciones sanitarias evidenciadas no conllevan a un riesgo inminente para la salud humana.

12.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de _____días, contados a partir de día__del mes de_____de _____, que vence el día_____ del mes de 20 de_____. 21 mayo 2020 25 junio 2020

12.4 Observaciones de quien atiende la visita:

13. APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD(ART. 576 LEY 9ª DE 1979)			
13.1 Clausura temporal total	[]	13.4 Suspensión total de trabajos o servicios	[]
13.2 Clausura temporal parcial	[]	13.5 Decomiso	[]
13.3 Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	13.6 Congelación	[]

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 16/05/2020, en Bogotá D. C.

14. FUNCIONARIO QUE REALIZA LA VISITA (1)	15. FUNCIONARIO QUE REALIZA LA VISITA (2)
14.1 Nombre:	15.1 Nombre:
14.2 Tipo de documento: C.C	15.2 Tipo de documento:
14.3 Número de documento: 1014179560	15.3 Número de documento:
14.4 Cargo:	15.4 Cargo:
14.5 Firma:	15.5 Firma:

16. PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	17. TESTIGO
16.1 Nombre:	17.1 Nombre:
16.2 Tipo de documento: C.C	17.2 Tipo de documento:
16.3 Número de documento:	17.3 Número de documento:
16.4 Cargo: Representante legal [] Propietario [X] Encargado []	17.4 Firma:
16.5 Firma:	

Nota: En aplicación de la Ley 1437 de 2011 artículos 2 y 3 numeral 4 principio de buena fe, hago constar que he recibido copia del acta de visita, la cual haré llegar al propietario o representante legal del establecimiento o similares, de lo contrario me hago responsable solidario ante cualquier investigación. La dirección de notificación deberá entenderse que es la misma del establecimiento, salvo que se trate de entidades públicas o establecimientos de cadena, la cual será la que ellos indiquen; el propietario o representante legal deberá informar a la autoridad sanitaria la dirección de notificación en caso de cambio. Autorizo a las autoridades de inspección vigilancia y control para notificar o enviar información a través del correo electrónico que queda registrado en la presente acta.

Este es un documento público de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del código de procedimiento civil.

Formato Subdirección Inspección Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Escaneado con CamScanner